

Int.^a de este partido a los fines oportunos
tambien se dio cuenta al Ayuntamiento de una
comunicacion del Sr. Intend.^{te}, fra. m.
del comercio en que devota la Solicitud
que presento D. Jacobo M.^a Espinosa de esta
ciudad, pidiendo la anulacion de los registros
de inmuebles y demas que se estan practican-
do. Se acordó quede en Secretaria

No ocurriendo otro negocio q. despachar se cerró
la sesion que firmaran los Señores concurren-
tes, a excepcion del Regidor José Muñoz
que no sabe, de que certifico =

El Escrivano

Tomás Pérez

Martín

Tomás

Sancho Olivarés

Abel

Fernandes

Jernandes

El Síndico

Exercente

Diego Antonio

Arguero

José

Sesion del 30 de
octe

En la villa de Jimilla a diez de octubre
de mil ochocientos cuarenta y cinco,
reunidos en la Sala Capitular los Señores
que en la mayor parte componen el
Ayuntamiento Cont.^{al} de la misma, celebrando
sesion ordinaria, se dio cuenta del boletín

